



Se manifiesta que el  
archivo publicado es  
la mejor versión  
disponible con la  
que cuenta el  
Instituto Mexicano  
del Seguro Social.



ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E11-2016		
FUNDAMENTO	ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I, 39 Y 46 DE LA LAASSP Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE ADJUDICACIÓN	DÍA	MES	AÑO
	30	AGOSTO	2016

VIGENCIA DEL CONTRATO					
DEL	DÍA	MES	AÑO	HASTA	AÑO
	14	SEPTIEMBRE	2016	31	DICIEMBRE 2016
TIPO DE CONTRATO			OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN		
CERRADO (X)	ABIERTO ( )		PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI), MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).		

PROVEEDOR	DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V.		R.F.C.	DAN-971107-BRA	REGISTRO PATRONAL	Y52-20871-10-6
DOMICILIO	DOCTOR ENRIQUE GONZÁLEZ MARTÍNEZ, NÚMERO 274-D, COLONIA SANTA MARIA LA RIBERA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CÓDIGO POSTAL 06400, CIUDAD DE MÉXICO					
TELÉFONO(S)	5547-0809/5547-0838	FAX	ND	CORREO ELECTRÓNICO	anromedica@prodigy.net.mx anromedica@yahoo.com.mx	
ESCRITURA PÚBLICA	123,614	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	7 DE NOVIEMBRE DE 1997	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO ALEJANDRO SOBERON ALONSO	
NOTARIA PÚBLICA	68 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	238830			
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	COMPRA VENTA, PRODUCCIÓN, FABRICACIÓN, REPARACIÓN, INSTALACIÓN, REPRESENTACIÓN, ASESORIA, COMISIÓN, CONSIGNACIÓN, ARRENDAMIENTO, EXHIBICIÓN, DISTRIBUCIÓN Y EN GENERAL LA COMERCIALIZACIÓN EN CUALQUIER FORMA CON TODO TIPO DE ELEMENTOS, BIENES, EQUIPOS, APARATOS, UTENSILIOS E INSTRUMENTAL MÉDICO, HOSPITALARIO Y DE LABORATORIOS CLÍNICOS, PARTES, ACCESORIOS, REFACCIONES, HERRAMIENTAS ELECTROMÉDICAS Y TODA CLASE DE MEDICAMENTOS QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE SE NECESITEN PARA EL EJERCICIO DE LA MEDICINA Y LA PROCURACIÓN DE LA SALUD, PARA SU INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y LO ANEXO Y CONEXO CON DICHAS ACTIVIDADES.					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	JOSÉ ANTUNEZ ROMAN	ESCRITURA PÚBLICA	123,614	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	7 DE NOVIEMBRE DE 1997	
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO ALEJANDRO SOBERON ALONSO	NOTARIA PÚBLICA	68 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	238830	
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DIAS NATURALES, POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	CONFORME A LO SEÑALADO EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO" INCLUIDA EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO			

OBJETO DEL CONTRATO		IMPORTE SIN IVA.	IVA.
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2016, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.		\$ 124,980.27	0% ( ) 16% (X)
"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		"EL PROVEEDOR" DISTRIBUCIONES ANRO, S.A. DE C.V.	
 LICENCIADO JOSÉ ROBERTO FLORES BANUELOS Apoderado Legal		 JOSÉ ANTUNEZ ROMAN Apoderado Legal	

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.



	<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p>Contrato Numero <b>16BI0429</b></p>
---	--	--

## **ANEXO 1**

**"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"**

**ANEXOS**

**DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 03 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TITO

37 50  
400 400 400 400



DIRECCIÓN DE FINANZAS  
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA  
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA  
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica  
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

**Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384**  
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$2,083,503.36, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 12 incubadoras de traslado, destinadas a diversas Unidades Médicas del Instituto.

**Capítulo: Equipamiento**  
**Oficio de Liberación de Inversión 2016**  
No. 0990016B3010/6BA2/BM/ 249 / 432

**Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP**  
Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016  
Clave de cartera: 1550GYR0023  
No. de solicitud: 47726  
Unidad Responsable: GYR  
Programa presupuestario: K029  
Fuente financiamiento: 4  
Importe del calendario fiscal: 4,125,729,763  
Localización geográfica: Varios

**Información del HCT del IMSS**  
Tipo OLI: Adquisición  
Proyecto PREI: 15090015  
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270419/96.P.DF  
Asignación presupuestaria: 1,804,409,105  
Nombre del PPI: Equipo médico

**Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016**

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central  
Número de bienes: 12  
Monto original con IVA: 2,083,503.36

( dos millones ochenta y tres mil quinientos tres pesos 36/100 m.n.)

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,  
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez





Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze  
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica  
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384

La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$2,083,503.36, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 12 incubadoras de traslado, destinadas a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BM// 249 / 432

### Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de Infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

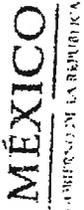
Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Coordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Lic. Sergio Antonio Rosete Weben.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Baja California /1
- C.P. Jorge Arturo Pinto Ayala.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Campeche /1
- Lic. Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Chihuahua /1
- C.P. Victor Manuel Vargas Rivas.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Guanajuato /1
- C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Puebla /1
- Lic. Rosalba Acerina Rivero Sabido.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Quintana Roo /1
- C.P. Heriberto Verdugo Navarro.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Sonora /1
- Lic. Fernando Víctor Jiménez Contreras.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 4 Siglo XXI /1
- C.P. Laura Guadalupe Bello Garía.- Encargada del Departamento de Finanzas en la UMAE HG CMN La Raza /1

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>  
SICGC Se enviara por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.



MÉXICO  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE FINANZAS  
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA  
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA  
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



OLI No.: 249/432

Clave de Cartera SHCP : 1550GYR0023  
No. solicitud de SHCP : 47726

No. de programa o proyecto PREI : 15090015  
Cuenta contable PREI : 13350109

Nombre del programa o proyecto : Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Municipio / Estado		Compto de Costo		SAI		ID de Artículo	Descripción	PREI		No. de bienes	Monto subyacente				
						Municipio	Ubicación	UT	Compto de Costo	ESP	DIF			VAR	URG		UT	Centro de Costo	Periodo Prial	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico	12063112	0000165351	1241	UMF N°38	JIS RIO COLORADI	02040014	022418	200200	531-497	0053	02	01	09	09530007	095001	290000	2016M08	1	173,625	173,625.28
53101	Equipo médico	12063113	0000165986	1241	H-9Z CON UMF 4	DEL CARMEN, CA	04040001	040202	200200	531-497	0053	02	01	09	09530007	095001	290000	2016M08	1	173,625	173,625.28
53101	Equipo médico	12063114	0000164988	1241	H.G.Z. CAM.F. N° 11	DELICIAS, CHH.	08030001	080202	200200	531-497	0053	02	01	09	09530007	095001	290000	2016M08	1	173,625	173,625.28
53101	Equipo médico	12063115	0000165362	1241	UMF 50 DE 10 CONSUELTORIOS M. U MED FARM-HOSP. N° 26	LEON	11170028	112415	200200	531-497	0053	02	01	09	09530007	095001	290000	2016M08	1	173,625	173,625.28
53101	Equipo médico	12063116	0000165975	1241	H.G.Z. CAM.F. N° 1	ATENCINGO PUE	22110001	222209	200200	531-497	0053	02	01	09	09530007	095001	290000	2016M08	1	173,625	173,625.28
53101	Equipo médico	12063117	0000164525	1241	H.G.Z. CAM.F. N° 1	OTRON P. BLANCC	24010003	240201	200200	531-497	0053	02	01	09	09530007	095001	290000	2016M08	1	173,625	173,625.28
53101	Equipo médico	12063118	0000165576	1241	M. H. GRAL. ZONA NUM 8	CABORCA, SON.	27130001	270105	200200	531-497	0053	02	01	09	09530007	095001	290000	2016M08	1	173,625	173,625.28
53101	Equipo médico	12063119	0000165363	1241	H.G.Z. CAM.F. N° 12	AGUA PRIETA	27510002	270405	200200	531-497	0053	02	01	09	09530007	095001	290000	2016M08	1	173,625	173,625.28
53101	Equipo médico	12063120	0000164854	1241	HOSP GRAL. DR. GALDENCO	AZCAPOTZALCO	38A10001	381001	200200	531-497	0053	02	01	09	09530007	095001	290000	2016M08	1	173,625	173,625.28
53101	Equipo médico	12063121	0000164461	1241	M. H. GINECO. OBSTETRICIA 4	ALVARO OBREGON	37A40001	371301	200200	531-497	0053	02	01	09	09530007	095001	290000	2016M08	3	173,625	520,875.84
<b>TOTAL:</b>																			12	173,625	2,063,503.38

ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TITO

	<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p>Contrato Numero  16BI0429</p>
---	--	--

**ANEXO 2**

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, ANEXO 1.6 Y  
PROPUESTA ECONÓMICA”.**

**ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS**

✓

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 05 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SUMMARY



2017/07/25 10:10

DISTRIBUCIONES ANRO, SA. DE CV. DAN971107BRA LPI. LA-019GYR040-E11-2016

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

CIUDAD DE MEXICO, A 25 DE JULIO DE 2016

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATACION**

REF: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E11-2016 ELECTRÓNICA

**PUNTO.-4.1.-PROPOSICIÓN TÉCNICA.**  
**SUB PUNTO 4.1.1.-DESCRIPCIÓN TECNICA DE LICITANTE**  
**ANEXO 1.2**

**Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados**

CLAVE SAI: 531.497.0053.02.01 FECHA DE IMP. 23/12/2015  
CLAVE PREI: 000000000011928 HORA DE IMP. 10:11:36  
NOMBRE GENERICO  
INCUBADORA DE TRASLADO.

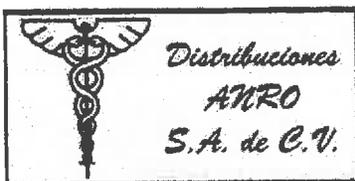
LICITANTE: DISTRIBUCIONES ANRO,S.A. DE C.V. MARCA: INTELEC  
LICITACION: LPI No. LA-019GYRO40-E11-2016 MODELO: IT-2000  
PARTIDA: 16 CATALOGO: IT/2010-B  
CANTIDAD: 13 FABRICANTE: INTERNACIONAL ELECTROMEDICA, S.A. DE C.V.  
Hoja 1 de 3

**ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS**

**DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE**

1.-DEFINICIÓN:  
1.1.-EQUIPO ELECTROMÉDICO RODABLE PORTÁTIL CON FINES TERAPÉUTICOS QUE PROPORCIONA CONDICIONES ÓPTIMAS DE TEMPERATURA, HUMEDAD Y OXIGENACIÓN, EN INTERVALOS VARIABLES, DURANTE LA TRANSPORTACIÓN DEL PACIENTE.  
2.-DESCRIPCIÓN:  
2.1.-CON MODOS DE OPERACIÓN, CORRIENTE ALTERNA, CORRIENTE DIRECTA Y BATERÍA.  
2.2.-MODULO DE CONTROL ELECTRÓNICO  
2.3.-CONTROLES:  
2.3.1.-CON CONTROL DE TEMPERATURA DEL AIRE DE 30°C O MENOR A 38°C O MAYOR  
2.3.2.-CON RESOLUCIÓN DE 0.1 °C  
2.3.3.-CON SISTEMA DE BLOQUEO EN EL PANEL DE CONTROL PARA EVITAR MODIFICACIONES ACCIDENTALES DE LOS PARÁMETROS PREDETERMINADOS. ACTIVADO CON TECLA, BOTÓN O SECUENCIA DE TECLAS.  
2.4.-MONITOREO DE PARÁMETROS.  
2.4.1.-DESPLIEGUE DIGITAL E INDEPENDIENTE DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS:  
2.4.1.1.-TEMPERATURA DEL PACIENTE  
2.4.1.2.-TEMPERATURA DEL AIRE  
2.4.2.-CON INDICADOR DE LA POTENCIA O ENCENDIDO DEL CALEFACTOR O ENCENDIDO DEL EQUIPO  
2.4.3.-CON INDICADORES DE LA FUENTE DE ALIMENTACIÓN

1.-DEFINICIÓN: **CAT. PAG. 2**  
1.1.-EQUIPO ELECTROMÉDICO RODABLE PORTÁTIL CON FINES TERAPÉUTICOS QUE PROPORCIONA CONDICIONES ÓPTIMAS DE TEMPERATURA, HUMEDAD Y OXIGENACIÓN, EN INTERVALOS VARIABLES, DURANTE LA TRANSPORTACIÓN DEL PACIENTE. **CAT. PAG. 2**  
2.-DESCRIPCIÓN: **CAT. PAG. 3**  
2.1.-CON MODOS DE OPERACIÓN, CORRIENTE ALTERNA, CORRIENTE DIRECTA Y BATERÍA. **CAT. PAG. 3**  
2.2.-MODULO DE CONTROL ELECTRÓNICO **CAT. PAG. 3**  
2.3.-CONTROLES: **CAT. PAG. 3**  
2.3.1.- CONTROL DE TEMPERATURA DEL AIRE DE 22°C A 37°C, CON SOBREGIRO DE 37.1°C A 39°C, CON RESOLUCIÓN DE 0.1°C, (ACEPTADO EN ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS). **CAT. PAG. 3**  
2.3.2.-CON RESOLUCIÓN DE 0.1°C **CAT. PAG. 3**  
2.3.3.-CON SISTEMA DE BLOQUEO EN EL PANEL DE CONTROL PARA EVITAR MODIFICACIONES ACCIDENTALES DE LOS PARÁMETROS PREDETERMINADOS. ACTIVADO CON BOTÓN. **CAT. PAG. 3**  
2.4.-MONITOREO DE PARÁMETROS. **CAT. PAG. 3**  
2.4.1.-DESPLIEGUE DIGITAL E INDEPENDIENTE DE LOS SIGUIENTES PARÁMETROS: **CAT. PAG. 4**  
2.4.1.1.-TEMPERATURA DEL PACIENTE **CAT. PAG. 4**  
2.4.1.2.-TEMPERATURA DEL AIRE **CAT. PAG. 4**  
2.4.2.-CON INDICADOR DE LA POTENCIA DEL CALEFACTOR DE 0 A 100 % CON INCREMENTOS DEL 5 POR CIENTO, CON INDICADOR GRÁFICO EN FORMA DE BARRA E INDICADOR DE FORMA NUMÉRICA. (ACEPTADO EN

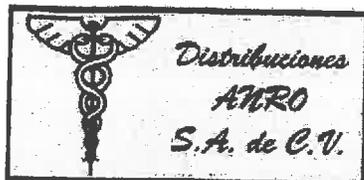


## ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

DISTRIBUCIONES ANRO, SA. DE CV. DAN971107BRA LPI. LA-019GYR040-E11-2016

ELÉCTRICA (BATERÍA, CORRIENTE DIRECTA Y CORRIENTE ALTERNA)  
2.4.4.-CON INDICADOR DE NIVEL DE CARGA DE LA BATERÍA SEGÚN TECNOLOGÍA.  
2.5.-ALARMAS  
2.5.1.-AUDIBLES Y VISIBLES  
2.5.2.-TEMPERATURA ALTA DEL AIRE CON CORTE DE LA ENERGÍA DEL CALEFACTOR CUANDO LA TEMPERATURA SOBREPASE LOS 39°C.  
2.5.3.-FALLA EN EL FLUJO DE AIRE  
2.5.4.-FALLA EN EL SUMINISTRO DE ENERGÍA  
2.5.5.-TEMPERATURA ALTA Y BAJA DEL AIRE  
2.5.6.-FALLA DEL SENSOR DE TEMPERATURA DEL PACIENTE  
2.5.7.-BATERIA BAJA  
2.5.8.- TEMPERATURA ALTA Y BAJA DE LA PIEL DEL PACIENTE  
2.6.-GABINETE:  
2.6.1.-CAPACETE CON DOBLE PARED  
2.6.2.-PUERTA FRONTAL CON AL MENOS DOS PORTILLOS Y PUERTA DE ACCESO CEFÁLICO  
2.6.3.-CON COLCHON DESLIZABLE O QUE EL CAPACETE PERMITA MANIOBRAS DE REANIMACIÓN E INTUBACIÓN  
2.6.4.-CUATRO O MAS ACCESOS PARA TUBOS AL INTERIOR DEL CAPACETE  
2.6.5.-COLCHON CON CUBIERTA LAVABLE E IMPERMEABLE  
2.6.6.-CON CARRO RODABLE  
2.6.7.-CON FRENO EN AL MENOS DOS RUEDAS  
2.6.8.-SOPORTE PARA DOS TANQUES DE OXIGENO TIPO E O D  
2.6.9.-POSTE O SOPORTE PARA SOLUCIONES  
2.7.-SISTEMA PARA CIRCULACIÓN DE AIRE  
2.7.1.-CORTINA DE AIRE O SISTEMA DE CIRCULACIÓN DE AIRE QUE DISMINUYA LA PERDIDA DE CALOR, DEL ACCESO PRINCIPAL  
2.8.-LAMPARA DE LUZ DE EXPLORACIÓN O EXAMINACION  
2.9.-BATERIA RECARGABLE CON DURACIÓN DE AL MENOS 90 MINUTOS  
2.10.-CON CONECTOR PARA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE 12 VCD.  
3.-ACCESORIOS:  
3.1.-TANQUE DE OXIGENO TIPO E (CAPACIDAD APROXIMADA DE 680 LITROS)  
3.2.-SENSOR DE TEMPERATURA DE PIEL REUSABLE (AL MENOS TRES PIEZAS)  
3.3.-POSTE O SOPORTE PARA SOLUCIONES  
4.-CONSUMIBLES  
4.1.-PARCHES ADHERIBLES REFLEJANTES (AL MENOS 100 PIEZAS)  
4.2.-MANGAS PARA PORTILLOS (AL MENOS VEINTE PIEZAS)  
4.3.-FILTRO DE AIRE (AL MENOS DOS PIEZAS)  
4.4.-FILTRO PARA OXIGENO (AL MENOS DOS PIEZAS)  
5.-INSTALACIÓN  
5.1.-ELECTRICA 120 V +/- 10%, 60 HZ  
6.-MANTENIMIENTO  
6.1.-MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA  
7.-NORMAS- ESTÁNDARES VIGENTES:  
7.1.-PARA BIENES NACIONALES E INTERNACIONALES

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS). CAT. PAG. 4  
2.4.3.-CON INDICADORES DE LA FUENTE DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA (BATERÍA, CORRIENTE DIRECTA Y CORRIENTE ALTERNA) CAT. PAG. 4  
2.4.4.-CON INDICADOR DE NIVEL DE CARGA DE LA BATERÍA DE 0 A 100% , CON INCREMENTOS DEL 10 POR CIENTO, INDICADOR GRÁFICO EN FORMA DE BARRA E INDICADOR DE FORMA NUMÉRICA, (ACEPTADO EN ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS). CAT. PAG. 4  
2.5.-ALARMAS CAT. PAG. 5  
2.5.1.-AUDIBLES Y VISIBLES CAT. PAG. 5  
2.5.2.-TEMPERATURA ALTA DEL AIRE CON CORTE DE LA ENERGÍA DEL CALEFACTOR CUANDO LA TEMPERATURA SOBREPASE LOS 39°C. CAT. PAG. 5  
2.5.3.-FALLA EN EL FLUJO DE AIRE CAT. PAG. 5  
2.5.4.-FALLA EN EL SUMINISTRO DE ENERGÍA CAT. PAG. 5  
2.5.5.-TEMPERATURA ALTA Y BAJA DEL AIRE. CAT. PAG. 5  
2.5.6.-FALLA DEL SENSOR DE TEMPERATURA DEL PACIENTE. CAT. PAG. 5  
2.5.7.-BATERIA BAJA CAT. PAG. 5  
2.5.8.- TEMPERATURA ALTA Y BAJA DE LA PIEL DEL PACIENTE CAT. PAG. 5  
2.6.-GABINETE: CAT. PAG. 6  
2.6.1.-CAPACETE CON DOBLE PARED. CAT. PAG. 6  
2.6.2.-PUERTA FRONTAL CON DOS PORTILLOS, DOS PORTILLOS EN LA PARTE POSTERIOR DEL CAPACETE Y PUERTA DE ACCESO CEFÁLICO. (ACEPTADO EN ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS). CAT. PAG. 6  
2.6.3.-CON COLCHON DESLIZABLE, QUE PERMITA MANIOBRAS DE REANIMACIÓN E INTUBACIÓN CAT. PAG. 6  
2.6.4.-SIETE ACCESOS PARA TUBOS AL INTERIOR DEL CAPACETE CAT. PAG. 6  
2.6.5.-COLCHON CON CUBIERTA LAVABLE E IMPERMEABLE CAT. PAG. 7  
2.6.6.-CON CARRO RODABLE CAT. PAG. 8  
2.6.7.-CON FRENO EN DOS RUEDAS CAT. PAG. 8  
2.6.8.-SOPORTE PARA DOS TANQUES DE OXIGENO TIPO E O D. CAT. PAG. 8  
2.6.9.-SOPORTE PARA SOLUCIONES CAT. PAG. 7  
2.7.-SISTEMA PARA CIRCULACIÓN DE AIRE CAT. PAG. 7  
2.7.1.-CORTINA DE AIRE Y SISTEMA DE CIRCULACIÓN DE AIRE QUE DISMINUYA LA PERDIDA DE CALOR, DEL ACCESO PRINCIPAL CAT. PAG. 7  
2.8.-LAMPARA DE LUZ DE EXAMINACIÓN, LUZ DE EXAMINACIÓN CON SISTEMA DE LEDS BLANCO, (ACEPTADO EN ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS) CAT. PAG. 7  
2.9.-BATERIA RECARGABLE CON DURACIÓN DE 180 MINUTOS. (ACEPTADO EN ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS). CAT. PAG. 9  
2.10.-CON CONECTOR PARA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE 12-28 VCC., CON TRANSICIÓN AUTOMÁTICA. (ACEPTADO EN ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS). CAT. PAG. 9  
3.-ACCESORIOS: CAT. PAG. 9  
3.1.-TANQUE DE OXIGENO TIPO E (CAPACIDAD APROXIMADA DE 680 LITROS). CAT. PAG. 11  
3.2.-SENSOR DE TEMPERATURA DE PIEL REUSABLE (TRES PIEZAS). CAT. PAG. 11  
3.3.-POSTE PARA SOLUCIONES CAT. PAG. 7  
4.-CONSUMIBLES. CAT. PAG. 9



DISTRIBUCIONES ANRO, SA. DE CV. DAN971107BRA LPI.LA-019GYR040-E11-2016

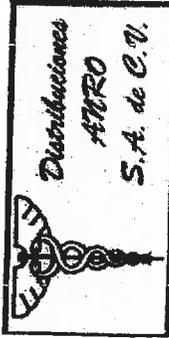
7.1.1.-REGISTRO SANITARIO  
7.1.2.-CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001:2008 O ISO-13485 O TUV.  
7.2.-**PARA BIENES NACIONALES INCLUIR:**  
7.2.1.-CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN  
7.3.-**PARA BIENES INTERNACIONALES INCLUIR:**  
7.3.1.-CERTIFICADO FDA O HEALTH CANADÁ O CE O EL EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN.

4.1.-PARCHES ADHERIBLES REFLEJANTES (100 PIEZAS) **CAT.PAG.11**  
4.2.-MANGAS PARA PORTILLOS (VEINTE PIEZAS) **CAT. PAG. 11**  
4.3.-FILTRO DE AIRE (DOS PIEZAS). **CAT. PAG. 11**  
4.4.-FILTRO PARA OXIGENO (DOS PIEZAS) **CAT. PAG. 11**  
5.-**INSTALACIÓN CAT. PAG. 9**  
5.1.-ELECTRICA 120 V +/- 10%, 60 HZ **CAT. PAG. 9**  
6.-**MANTENIMIENTO CAT. PAG. 9**  
6.1.-MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CONFORME A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, **SE ANEXA.**  
7.-**NORMAS- ESTÁNDARES VIGENTES: SE ANEXAN.**  
7.1.-PARA BIENES NACIONALES E INTERNACIONALES, SE ANEXAN PARA LOS BIENES NACIONALES OFERTADOS.  
7.1.1.-REGISTRO SANITARIO, **SE ANEXA.**  
7.1.2.-CERTIFICADO DE CALIDAD ISO 9001:2008 O ISO-13485 O TUV. **SE ANEXA ISO 9001:2008 E ISO-13485**  
7.2.-PARA BIENES NACIONALES INCLUIR:  
7.2.1.-CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN, **SE ANEXA**  
7.3.-**PARA BIENES INTERNACIONALES INCLUIR:**  
7.3.1.-CERTIFICADO FDA O HEALTH CANADÁ O CE O EL EQUIVALENTE EMITIDO POR LA AUTORIDAD SANITARIA DEL PAÍS DE ORIGEN. **SE ANEXAN LAS NORMAS APLICABLES A LOS BIENES NACIONALES OFERTADOS.**

JOSE ANTUNEZ ROMAN  
REPRESENTANTE LEGAL  
AUTORIZADO POR EL LICITANTE

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

**SIN TEXTO**



# ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

DISTRIBUCIONES ANRO, SA. DE CV. DAN971107BRA LPI.LA-019GYR040-E11-2016

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.  
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

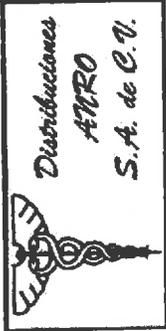
REF: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E11-2016 ELECTRÓNICA

### 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR 4.3. DOCUMENTACION LEGAL-ADMINISTRATIVA 4.1.5

#### ANEXO 1.6 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

<b>LICITACIÓN:</b>	LPI No. LA-019GYR040-E11-2016
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE</b>	DISTRIBUCIONES ANRO, SA DE CV
<b>DOMICILIO</b>	DR. ENRIQUE GONZALEZ MARTINEZ No. 274-D. COL. SANTA MARIA LA RIBERA, DEL. CUAUHTEMOC, C.P. 06400, CIUDAD DE MEXICO, CDMX.
<b>R.F.C.</b>	DAN971107BRA
<b>TELÉFONO Y FAX</b>	0155 5547-0838, 2630-2476
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	anromedica@prodigy.net.mx y anromedica@yahoo.com.mx

No	Capacidad del Licitante				Experiencia y Especialidad			Comentarios	Partidas que ampara		
	(1) Declaración de Fidejante	(2) Capacitación en Asistencia Técnica	(3) Personal responsable	(4) Participación de MIPYMES	(5) Políticas y Prácticas de Igualdad	(6) Garantía y Mantenimiento Mayor de los Bienes	(7) No. de Contrato y/o Pedido			(8) Año del Contrato y/o Pedido	(9) Descripción del trabajo asociada en el Contrato y/o Pedido
	DECLARACIÓN FISCAL ANUAL NORMAL Y COMPLENTARIA 2015	CONTAMOS CON 4 SUCURSALES Y/O CENTROS DE SERVICIO	NO APLICA	PRESENTADO	NO APLICA	36 MESES	A032-10	2010	INCUBADORA PARA RECIEN NACIDO	b) LIBERACION DE FIANZAS ESCRITO DE LIBERACION DE FIANZA POR PARTE DE LA CONTRATANTE	PARTIDA 16.44 Y 48
	PAGO PROVISION AL MAYO Y JUNIO 2016						SJ-CAEM085/2011	2011	CUNA DE CALOR RADIANTE INCUBADORA DE TRASLADO	b) LIBERACION DE FIANZAS ESCRITO DE LIBERACION DE FIANZA POR PARTE	PARTIDA 16.44 Y 48



DISTRIBUCIONES ANRO, SA. DE CV. DAN971107BRA LPI. LA-019GYR040-E11-2016

DE LA CONTRATANTE		INCUBADORA FIJA	INCUBADORA PARA RECIENTE NACIDO	INCUBADORAS DE TRASLADO	CUNA DE CALOR RADIANTE	INCUBADORA DE TRASLADO	INCUBADORA DE CUIDADOS INTENSIVOS	INCUBADORA DE TRASLADO	INCUBADORA DE CUIDADOS GENERALES	INCUBADORA DE TRASLADO	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA	INCUBADORAS DE TRASLADO	CUNA DE CALOR RADIANTE	PARTIDA 16, 44 Y 48
a) FIANZAS CANCELADAS	ESCRITO DE LIBERACION DE FIANZA POR PARTE DE LA AFIANZADORA		2012	CV-G2-191/12										PARTIDA 16, 44 Y 48
a) FIANZAS CANCELADAS	ESCRITO DE LIBERACION DE FIANZA POR PARTE DE LA AFIANZADORA		2013	025-2013										PARTIDA 16, 44 Y 48
c) COMPROBANTES DE ENTREGA	FACTURA, REMISION, ACTA DE ENTREGA E INSTALACION		2014	14B10088										PARTIDA 16, 44 Y 48
c) COMPROBANTES DE ENTREGA	FACTURA, REMISION, ACTA DE ENTREGA E INSTALACION		2014	4590004736										PARTIDA 16, 44 Y 48
c) COMPROBANTES DE ENTREGA	FACTURA, REMISION, ACTA DE ENTREGA E INSTALACION		2015	15B10349										PARTIDA 16, 44 Y 48

**ANEXOS**  
**REVISION DE CONTRATOS**

ATENTAMENTE

JOSE ANTUNEZ ROMAN  
REPRESENTANTE LEGAL

Calle Dr. Enrique González Martínez No. 274-D Col. Sta. María la Ribera C.P. 06400 Deleg. Cuauhtémoc México, D.F.  
Tel : 5547-0838 Fax : 2630-2476 E-mail : anromedica@prodigy.net.mx

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO, MÉXICO

PRESENTE

Anexo No. 5  
 Preguntas al PREG - Cof. / Subcontratados Españoles

PROCEDIMIENTO:	PROPÓSICIÓN ECONÓMICA				FECHA:				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS.				25 DE JULIO DE 2016				
DOMINIO DE:	DISTRIBUCIONES AVIRO, SA DE CV								
PL/C:	DR. ENRIQUE GONZALEZ MARTINEZ No. 274-D, COL. SANTA MARIA LA RIBERA, DEL CUMHATEMOC, C.P. 06400, MÉXICO, D.F.								
TEL/FONO:	DAM971107ERA								
CORREO ELECTRÓNICO:	(55) 5547-0038, 2630-3475								
	ANROMEDICA@PROUDY.NET.MX, ANROMEDICA@YAHOO.COM.MX								
Partida	PREG	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PRECIO SIVA	Porcentaje de Descuento (Deberá coincidir con el de Compras)	Descuento	Precio Unitario con Descuento sIVA	Impuesto Total ofertado sIVA
16	11826	551.497.0053.02.01	Incubadora de Insección. MARCA INTELEC. MODELO IT-2000	13	148,678.97	16.00%	24,688.70	124,990.27	1,024,743.81
								SUB-TOTAL	1,024,743.81
								IVA	269,988.98
								TOTAL	1,894,732.47

IMPORTE TOTAL (INCLUYE IVA): (UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DOS PESOS 47400 M.N.)

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FLOS DURANTE LA VICENCIA DEL CONTRATO.

ATENTAMENTE

JOSE ANTUNEZ ROMAN  
 REPRESENTANTE LEGAL

ANEXOS  
 DIVISION DE CONTRATOS

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
 DIRECCION DE ADMINISTRACION  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS  
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO

PRESENTE

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

PROPOSICION ECONOMICA

PROCEDIMIENTO: LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CONSIDERADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA.  
 REGISTRO: 48-2016 ELECTRONICA  
 NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PARTICIPANTE: DISTRIBUCIONES ANSO, SA DE CV  
 DOMICILIO: DR. ENRIQUE GONZALEZ MARTINEZ No. 272A, COL. SANTA MARIA LA REBERA DEL CUARTERO, C.P. 66000, MEXICO, D.F.  
 R.F.C.: DAN27H187BBA  
 TELEFONO: (99) 667-4834, 2930-3476  
 CORREO ELECTRONICO: ANSOBOMEXCA@PROBIV.MEX.LMX, ANSOBOMEXCA@YANOO.COM.MX

Partida	PREZ	SIN	DESCRIPCION	Fuente de Abastecimiento Ofertado	Cantidad ofertada	PRECIO UNIDAD	Porcentaje de Descuento (precio ofertado con el de Comparacion)	Descuento	Precio Unitario con Descuento oferta	Importe Total ofertado IVA
44	11929	531,487,2983,02,01	INCUBADORA PARA RECEN NACIDO, MARCA INTELEC, MODELO: E-9000	67%, Primera Fuente	67	142,600.86	12.50%	17,625.11	124,775.76	8,359,875.87
48	16377	531,262,8033,02,01	CUNA DE CALOR RADIANTE SIN FOTOTERAPIA, MARCA INTELEC, MODELO: CI-9000	82%, Primera Fuente	69	117,692.27	6.00%	7,060.94	110,631.33	6,416,087.21
					125					
					SUB-TOTAL	14,776,912.08				
						IVA				
					TOTAL	17,196,174.54				

IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO): DIECISIETE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS 94100 M.N.)

Partida	Descripcion	Cantidad Total	% de Bando	Cantidad de Bando
44	INCUBADORA PARA RECEN NACIDO.	300	33%	33
48	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)	71	18%	13

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

AYUNTAMIENTO

JOSE ANTUNEZ ROMAN  
 REPRESENTANTE LEGAL

	<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p>Contrato Numero  16BI0429</p>
---	--	--

### ANEXO 3

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN, REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO,  
FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO, DIRECTORIO DE  
UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO”**

**ANEXOS  
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 06 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN TEXTO

441710



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	Subpartida	Descripción	Cantidad Requerida	UMAF (RGS)	TOTAL FAO 2015 (E+R+G)	Revisión	Cantidad Total	15% Adic. de I+D	20% Adic. de M+D	Cantidad Total	Cantidad Requerida
1	11694	531.156.0089.03.01	CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS.				6			6	
2	11709	531.160.0026.03.01	UNIDAD DE FOTOFUORANGIOGRAFÍA.			2				2	
3	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	1							
4	11759	531.291.0028.01.01	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MODULO INTEGRADO (CON COMPRESORA)		1	228	229	79%	34%	181	78
5	11780	531.324.0201.03.01	ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR.			277	277	75%	31%	202	87
6	11782	531.325.0069.01.01	UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFÍA OFTALMOLÓGICA.			9	9				
7	11788	531.327.0257.01.01	SISTEMA DE MONITORIZACIÓN FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO.			2	2				
8	11790	531.328.0116.02.01	UNIDAD DE ELECTROCIROGRAFÍA (GINECOLÓGICA).			12	12				
9	11813	531.341.0481.05.01	UNIDAD RADIOLOGICA DIGITAL CON TELEMANDO.			42	42	171%	40%	72	17
10	11814	531.341.0499.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL).			8	8				
11	11823	531.341.2479.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL Y FLUOROSCOPICA, TIPO ARCO EN C.			45	45	75%	29%	33	13
12	11830	531.341.2552.01.01	LASER QUIRURGICO NEODYMIUM-YAG.			9	9	256%	67%	23	6
13	11838	531.350.0026.01.01	ESPRÓMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.			2	2				
14	11851	531.361.0171.01.01	FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA RETINA, ESTADO SOLIDO.			1	1				
15	11902	531.430.0061.01.01	Incubadora de traslado.			9	9				
16	11928	531.497.0053.02.01	Lámpara quirúrgica doble.	1		5	5				
17	11943	531.562.1090.04.01	LÁMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ LED	1		12	13				
18	11947	531.562.1457.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL ELECTROHIDRÁULICA (PARA GINECOLOGÍA).	1		82	89	120%	49%	107	44
19	12036	531.616.5108.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIROGIA Y LAMINECTOMIA).	5		546	551	71%	31%	391	171
20	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).			14	14				
21	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).			11	11				
						5	5				

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUIA DE DISTRIBUCIÓN

Partido	PRE	SSI	Descripción	Cantidad Quilómetros	Cantidad Hociquidia	UNIDAD NOVA (UCFN)	TOTAL EAO 2015 (E-F-G)	DISPOSICIÓN	Cantidad Total	Costo Unidad	Costo Total	Cantidad Presupuesto	Cantidad Zafra	Cantidad Asignación
22	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIQUIA.					3	3					
23	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIQUIA DE ALTA ESPECIALIDAD.					2	2					
24	12074	531.670.0060.01.01	UNIDAD OTORRINOLARINGOLÓGICA.					7	7					
25	12176	531.925.0022.01.01	ELECTROENCEFALÓGRAFO DE 32 CANALES.					6	6					
26	12229	533.159.0132.01.01	CAMPANA DE FLUIDO LAMINAR VERTICAL.					12	12					
27	12293	533.622.0057.02.01	MICROSCOPIO QUIRÚRGICO					2	2					
28	16313	531.053.0356.05.01	OFTALMOLOGICO BASICO.					14	14					
29	16342	531.316.0094.03.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD					10	10					
30	16361	531.632.0554.03.01	VIDEODENDOSCOPIO ADULTO CON TORRE.					3	3					
31	16398	531.619.0403.02.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.	12	6		18	417	435	69%	31%	302	133	
32	16417	531.924.0031.03.01	Monitor de signos vitales					9	9					
33	16418	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO.					15	15					
34	16434	531.791.0031.02.01	ULTRASONOGRAFO AVANZADO.					2	2					
35	16452	531.632.0554.03.01	RESONANCIA MAGNETICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR.					2	2					
36	17033	531.254.0049.04.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAUMA.					1	1					
37	17408	531.053.0364.00.01	TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE HASTA 20 CORTES, UNI					5	5					
38	17409	531.053.0372.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.	5	3		8	13	16					
39	18655	531.941.1012.01.01	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICA/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL					74	79					
40	18802	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRAUMA.					4	4					
41	18870	531.191.0417.00.01	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACIÓN CON DESFIBRILADOR MONITOR.					1	1					
42	11787	531.327.0232.01.01	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRÁFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.					26	26					

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA  
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS  
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	Sub	Descripción	Características	Operativo	UVAE-IGO No. 4 (UCM)	TOTAL EAD 2016 (E+H+G)	ADQUISICIÓN	Capital Total	% Inversión	% Inversión	Capital EAD 2016	Capital Adicional
43	11803	531.333.0317.01.01	ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)				7	7				
44	11929	531.497.2083.02.01	INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO.				93	93	85%	35%	60	33
45	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos		6	6	19	25				
46	12193	531.941.0972.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO.				108	108	79%	21%	85	23
47	16364	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.				4	4				
48	16377	531.252.0035.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)	5		5	66	71	82%	18%	58	13
49	16378	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)				69	69	78%	22%	54	15
50	16400	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.				14	14				
51	16414	531.941.0980.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL.	1		1	61	62				
				23		52	2,401	2,453			1,568	633

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**

SIN TEXTO





**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

**REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO**

Fecha	Item	SKU	Equipo	Si Req.	No Req.	Clase	Vapor	Tuberia	Especificaciones	Nivel de	Compatibilidad	Operación	Servicio	Costo
19	12036	531.616.5108.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL (PARA ELECTROHIDRAULICA (GINECOLOGIA).	SI Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Mesas, para cirugía	90				
20	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIRUGIA Y LAMINECTOMIA).	SI Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Mesas, para cirugía	90				
21	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).	SI Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Mesas, para cirugía	90				
22	12060	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGIA.	SI Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90				
23	12066	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIRUGIA DE ALTA ESPECIALIDAD.	SI Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90				
24	12074	531.670.0060.01.01	UNIDAD OTORRINOLARINGOLÓGICA.	SI Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	2173 Unidades de tratamiento para otorrinolaringología (sin equipar)	90				
25	12176	531.925.0022.01.01	ELECTROENCEFALOGRAFO DE 32 CANALES.	SI Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.	426 Campanas, de aislamiento, con flujo de aire laminar	90				
26	12229	533.159.0132.01.01	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.	1410 Microscopios	90
27	12293	533.622.0057.02.01	MICROSCOPIO QUIRURGICO OFTALMOLOGICO BASICO.	SI Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.		90				
28	16313	531.063.0366.05.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90
29	16342	533.316.0094.03.01	VIDEODENDOSCOPIO ADULTO CON TORRE	SI Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90				
30	16361	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.	SI Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90				
31	16398	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES	SI Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90				
32	16417	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO INTERMEDIO.	SI Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90				
33	16418	531.924.0031.03.01	ULTRASONOGRAFO AVANZADO.	SI Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90				
34	16434	531.791.0031.02.01	RESONANCIA MAGNETICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR.	SI Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90				

**ANEXOS**  
**DIVISION DE CONTRATOS**







**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
**UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA**  
**COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**  
**COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS**  
**DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**

**DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**  
**BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN**

Padilla	Colapso	Unidad Médica	Domicilio	Administrador	Grupo	FREI	SAI	Descripción	Cantidad	Abaratamiento Simultáneo
3	CAMPECHE	HGZMF 1 CAMPECHE, CAMP	Avenida López Mateos No. S/N, Colonia Centro C.P. 24000 San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	1	*
4	CAMPECHE	UMFH 2 CHAMPOTON, CAMP	Avenida Revolución No. 1, Colonia Champotón-Centro C.P. 24400 Champotón, Municipio de Champotón, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado (con compresora)	1	*
4	CAMPECHE	UMF 12 CD DEL CARMEN, CAMP	Avenida Puerto de Campeche No. S/N, Fraccionamiento Santa Isabel C.P. 24157 Ciudad del Carmen, Municipio de Carmen, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado (con compresora)	2	*
4	CAMPECHE	UMF 9 PALIZADA, CAMP	Carretera Federal Palizada - Campeche No. S/N, Colonia Palizada Centro C.P. 24200 Palizada, Municipio de Palizada, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado (con compresora)	1	*
4	CAMPECHE	UMF 13 CAMPECHE, CAMP	Avenida Concordia No. 112, Fraccionamiento Ampliación Cd. Concoria C.P. 24085 San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	11759	531.291.0028.01.01	Unidad estomatológica con modulo integrado (con compresora)	3	*
16	CAMPECHE	HGZMF 4 CD DEL CARMEN, CAMP	Calle 41 "B" entre 20 y 22 No. S/N, Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P. 24100 Ciudad del Carmen, Municipio de Carmen, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	1	
31	CAMPECHE	HGZMF 1 CAMPECHE, CAMP	Avenida López Mateos No. S/N, Colonia Centro C.P. 24000 San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4	*
36	CAMPECHE	HGZMF 4 CD DEL CARMEN, CAMP	Calle 41 "B" entre 20 y 22 No. S/N, Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P. 24100 Ciudad del Carmen, Municipio de Carmen, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	17083	531.254.0049.04.01	Tomografía computarizada multibortes de hasta 20 cortes, uni	1	
46	CAMPECHE	HGZMF 1 CAMPECHE, CAMP	Avenida López Mateos No. S/N, Colonia Centro C.P. 24000 San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	17193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico.	2	*
46	CAMPECHE	HGZMF 4 CD DEL CARMEN, CAMP	Calle 41 "B" entre 20 y 22 No. S/N, Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P. 24100 Ciudad del Carmen, Municipio de Carmen, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico.	1	*
49	CAMPECHE	HGZMF 1 CAMPECHE, CAMP	Avenida López Mateos No. S/N, Colonia Centro C.P. 24000 San Francisco de Campeche, Municipio de Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	5	*
49	CAMPECHE	HGZMF 4 CD DEL CARMEN, CAMP	Calle 41 "B" entre 20 y 22 No. S/N, Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P. 24100 Ciudad del Carmen, Municipio de Carmen, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	3	*

